Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de octubre de 2023

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00230-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

## Señor (a):

Director (a) (e) de CEBA y CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente.-

Asunto: COMUNICAR CAPACITACIONES A CEBA Y CETPRO PARA LA

MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA POR PARTE DE LA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO.

Referencia: OFICIO N° 248-2023-SGECTD-GDS-MSS

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, la jefatura a mi cargo comunica sobre las **capacitaciones para la mejora de la calidad educativa** que viene realizando la Subgerencia de Educación, Cultura, Turismo y Deporte, de la Municipalidad de Santiago de Surco. Los datos de contacto son: Jirón Bolognesi N° 275, Plaza de Armas de Santiago de Surco, teléfono (01) 411-5500. Adjunto Anexo.

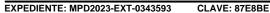
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07







Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



